Concejala Abedrapo es absuelta de acusación interpuesta por alcalde Carter, mientras La Florida lidera en causas por corrupción en la RM

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323PROG-TPLM-Marcela-Abedrapo.mp3

El 14°Juzgado de Garantía de Santiago resolvió la semana pasada que la Concejala de La Florida, Marcela Abedrapo, la absolución de la querella interpuesta por el alcalde de la comuna, Rodolfo Carter, por injurias y calumnias.

La representante comunal se refirió a los hechos que llevaron a la acción legal por parte del edil en nombre de un funcionario municipal, los cuales se relacionan con el anuncio de investigar y presentar antecedentes a Contraloría por Marcela Abedrapo.

Aquellos apuntan a la información inconsistente proporcionada por la Dirección de Obras Municipales para otorgar los respectivos permisos de edificación que daban por sentado la existencia de una calle de 10 cm de ancho para sustentar el requisito de la altura de un proyecto inmobiliario.

Acerca de la compleja situación de la comuna que lidera con el mayor número de causas investigadas por corrupción en la región Metropolitana, la concejala indicó que en educación se han realizado compras arbitrarias e innecesarias sin la consulta a las comunidades, mientras que principalmente en salud, ha sido sostenida la política de no pagar oportunamente

a los proveedores.

“La Florida en sus cuatro corporaciones en general, se adquirió esta mala costumbre del bicicleteo, generando multas e intereses que se hacen insostenibles en el tiempo. En la actualidad, el último monto por deudas e intereses es de mil millones de pesos, sólo en la Corporación de Educación y Salud”, señaló.

Mientras el alcalde lideraba una nueva demolición de una casa narco, Marcela Abedrapo indicó que queda mucho por hacer en materia de seguridad, para lo cual se requieren datos objetivos desde un trabajo conjunto: con ambas policías, fiscalía y municipio.

“La falta de información del delito organizado en nuestra comuna, conlleva a una falta de precisión de las políticas que se aplican. Cuando el alcalde decide gastar una millonaria cantidad de recursos en demoliciones de ampliación de casas, no se puede atacar a la delincuencia como estructura, donde hay una gran gama de acciones delictivas y producto de esta parafernalia quedan sin atención”, precisó.